

Plan de Acción 2016-2018

Por una U.N. Orinoquia con mas presencia regional



Sede Orinoquia



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2016-2018
“Autonomía Responsable y Autonomía como un Hábito”

DIRECCIÓN DE SEDE ORINOQUIA, PLAN DE ACCIÓN DE SEDE 2016-2018 “Por una U.N.
Orinoquia con mas presencia regional.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Sede Orinoquia

© Planeación

© Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental – SIGA

Diseño y Construcción

Claudia Patricia Joya / Asesora de Dirección

Giovanni Manzano / Profesional SIGA

Arauca, Arauca, Colombia

Fecha: Noviembre 2016

Sede Orinoquia



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA₃

PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN SEDE ORINOQUIA

Durante el próximo trienio 2016 - 2018, en el que se ejecutará el Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, denominado: “Autonomía responsable y excelencia como hábito”, la universidad cumplirá 150 años de existencia como el centro de la vida intelectual y cultural del país, abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores de las regiones.

A lo largo de estos años, ha consolidado su excelencia académica en beneficio de todos los colombianos y ha hecho uso con responsabilidad de la autonomía que le ha sido otorgada, para configurar la universidad que el país y la sociedad reclaman y requieren.

Su pertinencia académica y social, así como su carácter nacional, la han posicionado como un referente a nivel nacional, donde su calidad en docencia, investigación y extensión, han sido referentes en la formación y desarrollo de las regiones.

La Universidad Nacional de Colombia es una universidad de Sedes, donde cada una con sus particularidades y fortalezas, contribuyen a la solución de problemas de interés para las regiones en las cuales se ubican geográficamente. En particular la Sede Orinoquia, hace presencia en la región de la Orinoquia Colombiana como una de las grandes apuestas para el desarrollo nacional. Este camino inicia, cuando la sede es creada mediante ley 326 de 1996 expedida por el Congreso de la República y por el Acuerdo 40 del 23 de mayo de 1996 del Consejo Superior Universitario. Surge en el marco de la política de Sedes de Frontera, bajo la Rectoría del Profesor Guillermo Paramo Rocha, al considerar fundamental llevar la Institución a las regiones de frontera del territorio nacional, con labores de investigación, docencia y extensión, a fin de participar eficazmente en la construcción de la nacionalidad colombiana mediante la integración de las grandes riquezas naturales y culturales del país dentro del espíritu de fortalecimiento de la soberanía nacional. Bajo estos lineamientos dentro de esta administración fueron creadas por el Consejo Superior Universitario las sedes de Leticia (1994), San Andrés (1995), Arauca (1996) y Tumaco (1997), cuyos campos de acción son la Amazonía, el área Caribe, la Orinoquia y el andén Pacífico colombiano. Luego de 20 años de hacer presencia en esta prominente región la Universidad Nacional de Colombia, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes del pensamiento y a todos los sectores sociales, locales y regionales, ha realizado significativos aportes en el desarrollo de programas académicos, investigativos y de extensión. Desde su creación, ha desarrollado tres fases de formación en programas de pregrado.

La primera, entre los años 1998 a 2008, mediante cohortes de programas académicos completos en Enfermería, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Agronómica, graduando a 55 profesionales en enfermería, 56 en ingeniería ambiental y 27 en ingeniería agronómica, para un total 138 profesionales.

En su segunda fase entre los años 2003 a 2008, desarrolló un programa especial de admisión denominado ingreso por áreas, que consistió en la realización de un semestre de fundamentación y posteriormente la admisión a un área del conocimiento, graduando un total de nueve (9) profesionales. Las áreas del conocimiento contempladas fueron ciencias e ingeniería.

La tercera y actual fase de formación consiste en un Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica – PEAMA, el cual permite la admisión semestral a setenta y cuatro (74) programas curriculares a jóvenes residentes en los Departamentos de Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare y Vichada.

En este sentido, dentro de las diferentes áreas del conocimiento el PEAMA cuenta con siete (7) programas en las ciencias básicas, trece (13) en ciencias humanas y económicas, dieciocho (18) en ingenierías, cuatro (4) en ciencias agropecuarias y cinco (5) en ciencias de la salud. Es importante señalar que este innovador programa ha sido exaltado y reconocido por su aporte a la educación incluyente y lucha contra la pobreza, en el ámbito nacional por parte del Ministerio de Educación e internacionalmente por la Unesco (Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), así mismo por el Going Global.

Como parte del desarrollo del PEAMA desde su inicio en el año 2008 hasta el día de hoy, se han registrado 7639 inscritos y 1022 matriculados, es necesario destacar la graduación de cincuenta y cinco (55) profesionales a la fecha: cuarenta y uno (41) en ingeniería, nueve (9) en ciencias humanas y económicas, cinco (5) en ciencias básicas, todos estos profesionales fortalecerán los procesos de desarrollo social, político y económico de la región.

Bajo este escenario, el Plan de Acción de Sede que se presenta, para el periodo 2016 – 2018, es un instrumento que, teniendo como contexto la misión y los fines de la institución, así como los ejes centrales del Plan Global de Desarrollo 2016 – 2018, se convierte en el marco de referencia que orienta la toma de decisiones tanto estratégicas como operativas, dando continuidad a su compromiso con la excelencia académica, incrementando su presencia regional y generando una mayor validación social, especialmente bajo un escenario trascendental para el país y la región como es el “post- acuerdo”.

El plan de acción, bajo un escenario limitado de recursos que se ponen a disposición de una Sede como la nuestra, ha de focalizar sus intervenciones en frentes de importancia estratégica, para tratar de alcanzar, en la medida de lo posible, la visión de la Sede que se presenta en este plan para los próximos tres años. Con el compromiso y apoyo de toda la comunidad universitaria de la Sede, esta administración orientará todos sus esfuerzos a:

Consolidar y lograr una mayor presencia regional en ámbito local, regional en los siguientes aspectos:

- Fortalecer la infraestructura de sede para consolidar la formación, la investigación y la extensión.
- Consolidar un sistema de innovación para la Orinoquia.
- Apoyar las estrategias de paz y el pos –acuerdo en el marco del Centro de Pensamiento y Seguimiento a los diálogos de paz.
- Fortalecer la gestión de sede a través de la implementación del SIGA y los procesos de mejora continua

RODRIGO ENRIQUE CARDENAS ACEVEDO
Director de Sede Orinoquia

Capítulo 1

Estadísticas de Sede y Situación Actual



La Universidad Nacional de Colombia, como primera institución pública del país, representa de manera clara y visible su carácter nacional, el cual se evidencia no sólo en la diversidad de programas de pregrado y posgrado ofrecidos en sus diferentes sedes, sus grupos de investigación en diferentes áreas del conocimiento, el impacto de sus proyectos de extensión que son referentes para el país, sino también porque tiene la mayor diversidad de estudiantes, los cuales provienen de diferentes regiones del país, de allí su carácter de nacional.



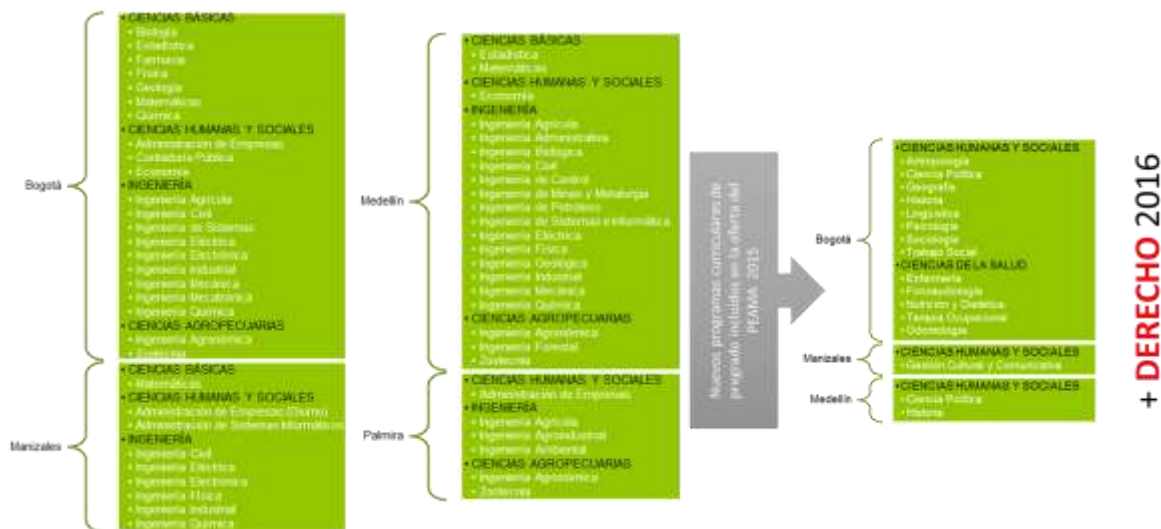
Fuente: Siga

En particular, la Sede Orinoquia, también ha contribuido a mantener ese carácter de nacional, con su presencia en la región de los llanos. Una Sede con grandes potencialidades académicas en diferentes campos del saber, como Ingenierías, Ciencias Humanas y Económicas, Ciencias Agrarias, Ciencias Básicas, en el marco del Programa Especial de Movilidad Académica PEAMA, y con una demanda creciente en posgrados en las diferentes ciencias del conocimiento.

Estadísticas de Sede

1.1.1 Programas

Figura 1. Oferta de programas ofrecidos a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica Peama

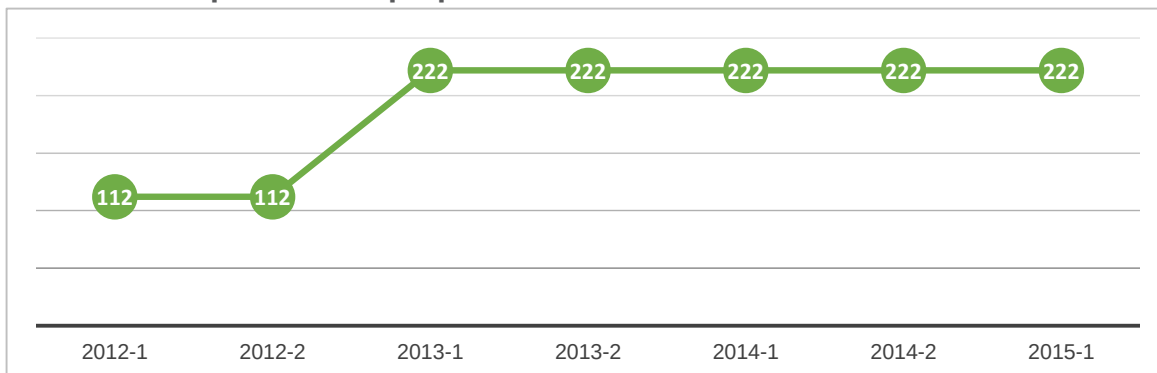


Fuente. Secretaria de Sede

La figura 1, permite mostrara el número de programas ofrecidos en la sede a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica Peama desde el 2012 a al fecha, el cual ha experimentado un crecimiento en el numero de programas que para la vigencia 2015 se ubicaba en 74 programas . Así mismo desde el grafico se evidencia un incremento del cercano al 50% en el numero de cupos a aspirantes en tan solo cuatro años, lo que representa un reto para la Sede Orinoquia concerniente a al atención de la creciente demanda, debiéndose necesariament5e realizar esfuerzos y nuevos desarrollos en cuanto infraestructura física y tecnológica.

1.1.2 Cupos

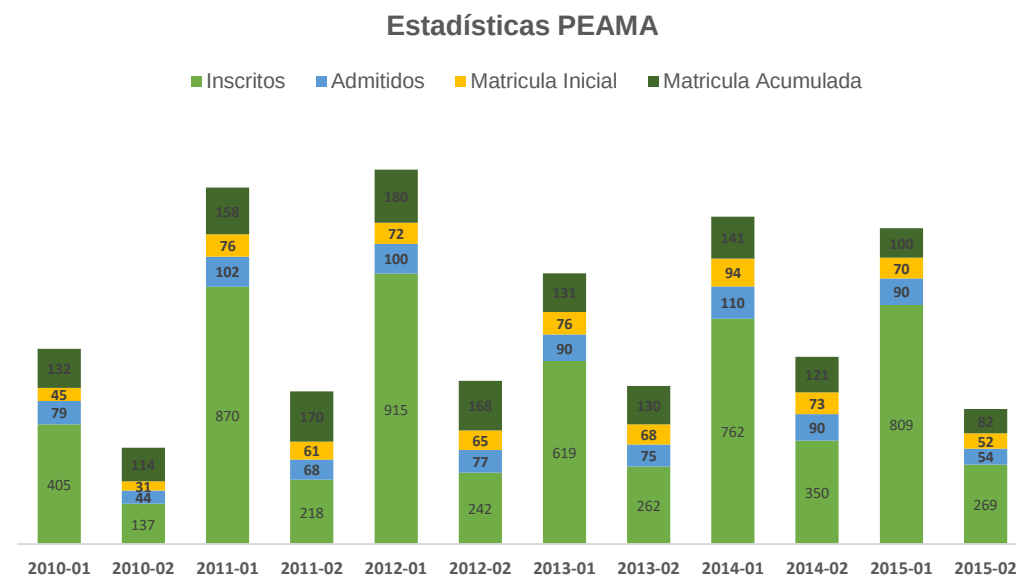
Grafico 1. Cupos ofrecidos por período en sedes andinas.



Fuente. Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE

1.1.3 Estudiantes

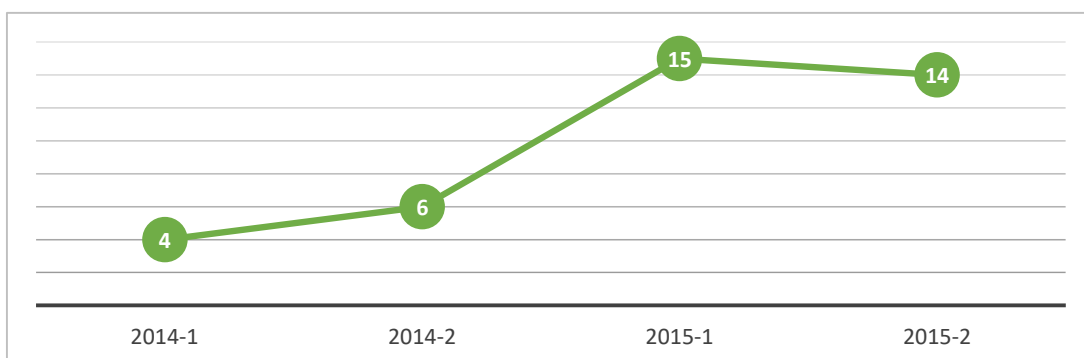
Grafico 2. Evolución Aspirantes, Admitidos y Matriculados 2010 -2015.



Fuente. Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE

El grafico 2, permite mostrar el número un crecimiento en el número de inscritos y un comportamiento uniforme en admitidos y matriculados. Consientes de esta realidad desde la Dirección de la Sede Orinoquia se han gestionado la ampliación de nuevos cupos, para lo cual se han establecido nuevos espacios y apoyos que permitan la permanencia de la comunidad estudiantil. Por ultimo, importante destacar que desde la vigencia 2014 se presentaron los primeros graduados del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica que para la el 2015-2 ya se contabilizan 39 egresados.

Grafico 3. Evolución Graduados Peama 2014-2015.



Fuente. Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE

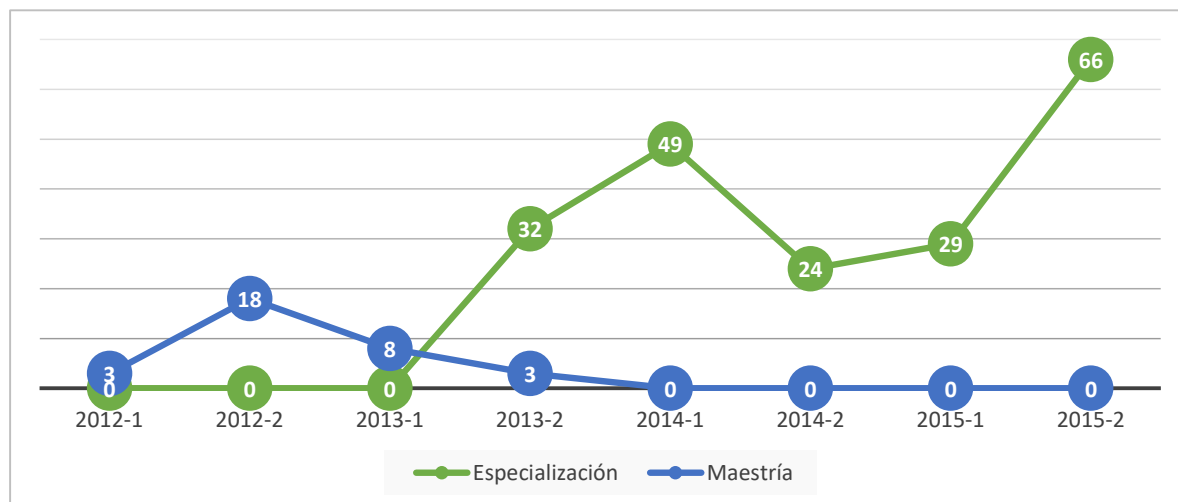
Tabla 1. se presenta la evolución de los programas de posgrado ofertados desde la Sede Orinoquia en convenio con las sedes andinas en los últimos cuatro años. Estos se han concentrado en mayor grado en especializaciones.

Tabla 1. Programas Académicos Posgrado en Convenio Sede Orinoquia

PERIODO	NOMBRE DEL PROGRAMA	NIVEL DE FORMACIÓN	SEDE ANDINA DE UBICACIÓN DEL PROGRAMA
2015-02	Especialización en Planeación Urbano Regional	Especialización	Medellin
2015-03	Especialización en Interventoría de Proyectos y Obras	Especialización	Medellin
2015-01	Especialización en Gerencia Estratégica de Proyectos	Especialización	Manizales
2014-01	Especialización en Vías y Transportes	Especialización	Manizales
2013-02	Especialización en Vías y Transportes	Especialización	Manizales
2009-02	Maestría en Administración	Maestría	Manizales

Fuente. Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE

Grafico 4. Evolución Número de Matriculados a Posgrado 2012 - 2015.



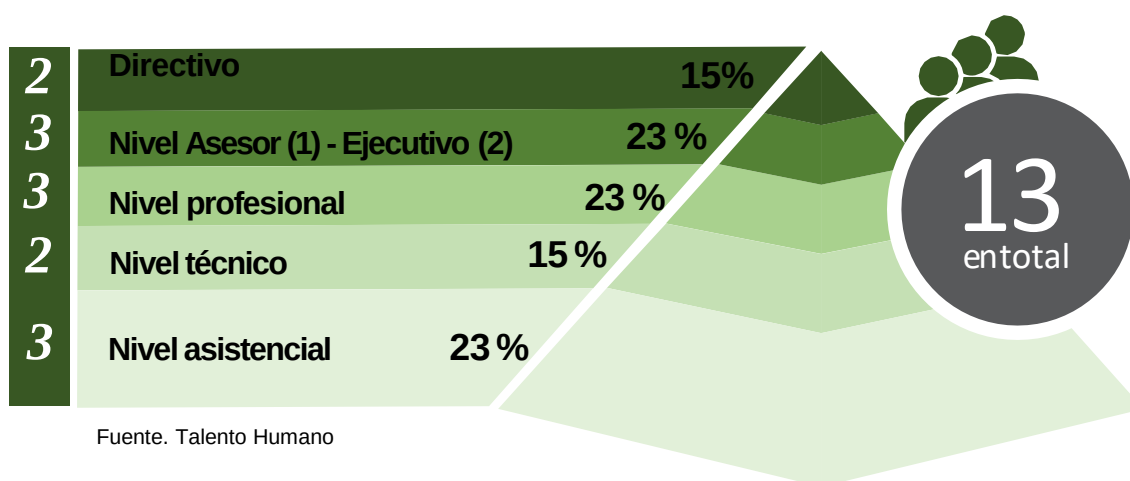
Fuente. Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE

1.1.4 Planta de personal Académico – Administrativo

En 2015, la Sede Orinoquia contaba con 4 docentes d y 13 empleados administrativos de planta, entre el nivel asistencial, profesional, ejecutivo, operativo y directivo. Así mismo, es importante anotar que se encuentran en preparación del concurso docente para cubrir 3 vacantes.

3	Profesor asociado	75%
1	Profesor asistente	25%

Fuente. Talento Humano



1.1.5 Investigación y Extensión

La Sede se encuentra desarrollando su recurso a nivel de investigación a través de un grupo de investigación denominado Grupo de Investigación en Ciencias de la Orinoquia GICO clasificado por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias, en categoría C.

En el trienio 2013-2015, se apoyaron cerca de 270 jóvenes investigadores, con un inversión cercana a los \$5600 millones. Así mismo, se financiaron contrapartidas con un monto superior a los \$6000 millones como apoyo a los proyectos y grupos de investigación de la Sede. Estos datos muestran claramente el compromiso de la Sede Medellín con la investigación y formación de alta calidad (ver figura 9).

1.1.5 Actividades Investigación y Extensión 2013-2015

Vinculación Estudiantes Auxiliares en Proyectos de Investigación	
2015	2013-2015
38 Estudiantes \$19.800.000	114 Estudiantes \$61.042.000
Financiación Trabajo de Grado y Pasantía Pregrado	
2015	2013-2015
8 Pasantías o TDG \$ 37.400.000	9 Pasantías o TDG \$ 42.200.000
Financiación de Trabajo de Grado Posgrado	
2015	2013-2015
3 Proyectos Maestría \$23.500.000	4 Proyectos Maestría \$25.500.000
Financiación de Movilidades con Propósito de Investigación	
2015	2013-2015
11 Estudiantes 1 Profesor 1 Contratista 2 Invitados Internacionales	17 estudiantes 4 Profesores 3 Contratistas 7 Invitados Internacionales.
Cursos y Congresos 2013-2015	
II Congreso Internacional Rural Sustentable 2013 (\$8.100.000) Invitados: 5 Investigadores Internacionales, 6 Invitados Nacionales y 130 Participantes	
III Congreso Internacional Sustentable 2015 (\$7.500.000) Invitados: 4 Investigadores Internacionales, 4 Invitados Nacionales y 87 Participantes	
Taller «Valores Agregados a los residuos rurales, y Socialización de Alternativas para el montaje de planta de producción veredal» Lugar: Puerto Carreño (Vichada)/Tauramena Casanare 2014. 54 Participantes	
Taller «Desarrollo de Cultura de Empresa - Inclusión de modelos asociativos y dinámica de los mercados internacionales» Lugar: Yopal (Casanare), Tame y Saravena (Arauca) 2015. Conferencista: Ing. Dora María Peñaloza Yabur - Colombo italiana. 210 Participantes	
Fortalecimiento Colecciones Biológicas	
Colección Botánica (HORI) 1410 Morfoespecies	Colección Entomológica (CEO) 1470 Morfoespecies

Capítulo 2

Marco de Actuación – Plan de Acción
de Sede 2016-2018

Sede Orinoquía



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

La misión de la Universidad, sus fines institucionales y su visión, constituyen el marco institucional de su quehacer y de su futuro, y por ende, el fundamento de su Plan Global de Desarrollo cuya materialización se hace a través de los planes de acción de las Sedes.

Misión

Entendiéndose la misión como la declaración que define la naturaleza de una institución y su razón de ser, mediante el decreto 1210 de 1993 se establece que “la Universidad Nacional de Colombia es un ente universitario autónomo del orden nacional, vinculado al Ministerio de Educación Nacional (MEN), con régimen especial, cuyo objeto es la educación superior y la investigación, a través del cual el estado, conforme a la constitución política, proveerá el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles, fomentará el acceso a ella y desarrollará la investigación, la ciencia y las artes para alcanzar la excelencia”.

Fines

1. Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
2. Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la Nación y contribuir a su conservación.
3. Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
4. Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio.
5. Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
6. Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
7. Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
8. Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
9. Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
10. Contribuir mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado, a la promoción y al fomento del acceso a educación superior de calidad.
11. Estimular la integración y la participación de los estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

Visión

La Universidad Nacional de Colombia, de acuerdo con su misión, definida en el decreto extraordinario 1210 de 1993, debe fortalecer su carácter nacional mediante la articulación de proyectos nacionales y regionales, que promuevan el avance en los campos social, científico, tecnológico, artístico y filosófico del país. En este horizonte es la universidad, en su condición de entidad de educación superior y pública, la que habrá de permitir a todo colombiano que sea admitido en ella, llevar a cabo estudios de pregrado y posgrado de la más alta calidad bajo criterios de equidad, reconociendo las diversas orientaciones de tipo académico e ideológico, y soportada en el sistema de bienestar universitario que es transversal a sus ejes misionales de docencia, investigación y extensión.

Se mantendrá como la mejor universidad del país, y habrá de constituirse como una de las más importantes de América Latina y el Caribe, con pregrados y posgrados de alta calidad, dotados de infraestructura y técnicas didácticas modernas y flexibles que faciliten una rápida respuesta de la comunidad académica a los cambios y nuevos retos de su entorno e inserción en el mundo global. La Universidad Nacional de Colombia influirá también en el desarrollo de la educación básica, media y tecnológica de calidad y liderará, a través de sus prácticas docentes e investigativas, el Sistema de Educación Superior Pública del país.

La universidad ofrecerá posgrados basados en la generación de conocimiento y en su uso para la solución de problemas fundamentales de la sociedad colombiana; del mismo modo, llevará a cabo investigación y extensión de frontera y relevante, con estrecha comunicación entre la universidad y sectores productivos, sociales y gubernamentales del país.

Habrá un énfasis especial en el desarrollo de investigación desde múltiples formas organizativas (grupos, centros, focos trans-disciplinarios y temáticos, institutos inter y trans-disciplinarios) coordinadas en un sistema con metas claras, con políticas de fomento e instrumentos de comunicación eficaces, así como con programas integrados a grupos y redes en los ámbitos nacional e internacional. Los proyectos de investigación serán en gran medida comunes a pregrados y posgrados, y tendrán canales de flujo expeditos entre ellos. Los pregrados y posgrados estarán enlazados y deberán interactuar con los programas de investigación y extensión a través de los propios profesores investigadores, la participación en los semilleros y grupos de investigación, la realización de seminarios permanentes de socialización y validación social de los resultados de la investigación y extensión, entre otras, difundiendo los productos de la investigación en libros de texto y revistas nacionales e internacionales, y a través incluso de los medios masivos de divulgación.

Así mismo, la universidad fortalecerá los programas de extensión o integración con la sociedad y sus instituciones que responderán a las necesidades sociales fundamentales a través de proyectos de iniciativa universitaria y estará fuertemente relacionada con la investigación y la docencia. Usará el conocimiento generado para producir, a través de sus egresados y de los impactos de la investigación y extensión bienestar, crecimiento y desarrollo económico y social con equidad.

La universidad tendrá entonces una vida institucional activa, soportada en un sistema de bienestar universitario que propenda por una universidad saludable, con un modelo de comunicación y una estructura de gestión que permitan la toma de decisiones efectivas, con participación real de la comunidad universitaria.

Será una universidad que se piense permanentemente y reflexione sobre los problemas estructurales del país. Esto le permitirá ser una institución matriz de conservación y de cambio al utilizar eficientemente la extraordinaria diversidad de conocimiento sistemático que alberga; diversidad que se expresa tanto en el número de sus disciplinas como en la multiplicidad de sus enfoques y posturas filosóficas e ideológicas.

Al seguir este camino podrá ser efectivamente líder del pensamiento, de la intelectualidad y de la creación artística colombianos: formará los líderes en el campo de la ciencia y la tecnología que el país necesita para hacer sostenible su progreso, y a los ciudadanos que hacen su tránsito académico por la universidad les proporcionará las condiciones para el desarrollo intelectual e integral al que tienen derecho como seres humanos y ciudadanos de este país, permitiéndoles proyectarse al mundo globalizado. En fin, la Institución será una academia que participe activa y crítica y constructivamente en la reflexión sobre el desarrollo y la identidad nacional, promotora de lenguajes para comunicarse con el resto de la sociedad.



Plan Global de Desarrollo

2016-2018 “Autonomía responsable y excelencia como hábito”

El Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia 2016 – 2018 “Autonomía responsable y excelencia como hábito”, aprobado por el Consejo Superior Universitario (CSU) en sesión del 9 de diciembre de 2015, es la finalización de un proceso de reflexión, concreción y de acuerdo, acerca de la trayectoria y el rumbo estratégico de la institución durante los próximos tres años, que incluye los principales ejes y pautas de actuación que se consideran adecuados para el alcance de los objetivos en él definidos.

El componente estratégico que soporta el plan, gira alrededor de cuatro ejes: 1) La integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia; 2) Infraestructura física y patrimonio: apoyo indispensable para la academia y 3) La gestión al servicio de la academia: un hábito. 4) La Universidad Nacional de Colombia de cara al pos - acuerdo: un reto social.

Estos ejes se soportan en políticas, programas y proyectos, donde algunos de estos últimos tienen cierta correlación con varios programas.

A continuación se presenta una síntesis del componente estratégico establecido al interior de cada uno de los cuatro ejes, elaborada por la Vicerrectoría y la Oficina de Planeación y Estadística de la Sede.

EJE 1. Integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia

El eje plantea la integración de las tres funciones misionales, docencia, investigación y extensión, como un compromiso institucional, que aunque se debe dar de manera natural en la comunidad académica, la universidad durante este trienio buscará fortalecer de una manera más deliberada y consciente, como la mejor impronta para una inserción en la dinámica internacional académica y una vinculación más fructífera y pertinente en los contextos regionales y nacionales.

Lo anterior, también implica un fortalecimiento permanente de cada una de sus funciones misionales, de tal manera que la calidad de cada función esté

por encima de toda consideración y se encuentre mejor dispuesta para una eficaz sinergia con las demás funciones, generando con este fortalecimiento académico institucional, un mayor impacto en la sociedad.

EJE 2. Infraestructura física y patrimonio: apoyo indispensable para la academia

El eje pretende establecer como a través de una adecuada y moderna infraestructura física y tecnológica, se puede contribuir al mejoramiento de la calidad de los procesos académicos, administrativos, a la conservación de nuestro patrimonio histórico, y en general, al bienestar de toda la comunidad universitaria.

EJE 3. Gestión para la academia: un hábito

La gestión institucional es la capacidad que tiene la universidad de ubicar, de la manera más efectiva posible, el talento humano, los recursos tecnológicos, físicos y financieros, al servicio de las tres funciones misionales. Este eje por lo tanto, articula en su conjunto la cultura organizacional, calidad en el servicio, el liderazgo institucional, la planeación con visión de largo plazo, la descentralización y desconcentración, la financiación, la sostenibilidad y auto sostenibilidad de la institución.

En resumen se busca con el eje, direccionar los recursos institucionales y tomar las decisiones que conduzcan a que la Universidad cumpla sus objetivos misionales en forma eficaz, eficiente y responsable.

EJE 4. La Universidad Nacional de Colombia de cara al pos

- acuerdo: un reto social

El eje busca articular las actividades de docencia, investigación, creación artística y extensión con el contexto, las necesidades y las políticas del pos - acuerdo y de los grandes temas de preocupación nacional.

Este eje está orientado a consolidar el concurso y el compromiso de la Universidad en las negociaciones de paz que actualmente se desarrollan y en la instauración y el desarrollo del posconflicto o pos – acuerdo, mediante la participación de diversas instancias e instrumentos institucionales temporales en el análisis, reflexión y debate de los grandes problemas nacionales con miras a participar en las corrientes de opinión y política pública.

Plan de Acción

2016-2018

Universidad Nacional de Colombia
Sede Orinoquia



Formación



Investigación



Extensión



Infraestructura de Física y Tecnológica

**Fortaleciendo la Función Misional
y la Presencia en la Orinoquia
Colombiana**



Capítulo 3

Retos y desafíos a corto y mediano plazo

Teniendo como base fundamental el marco institucional señalado en este documento, el estado actual de desarrollo de la Sede, su vinculación a distintos procesos locales, regionales, y nacionales, sus fortalezas y también los principales asuntos problemáticos que la afectan, la actual administración de la Sede, con el concurso de toda la comunidad universitaria, orientará todos sus esfuerzos para conducir la Sede en una dirección que se considera como deseable y posible de lograr, mediante una acción efectiva de programas y proyectos, que no solo han de ser implementados con los recursos de inversión que para tal efecto se destinen, sino también, a través de desarrollos e iniciativas que puedan ser atendidas desde la cotidianidad de la institución, empleando razonablemente su infraestructura física y tecnológica, su capital intelectual y social, y lo más importante, empleando razonablemente el capital humano de la Sede.

Se hará de esta imagen futura un norte más compartido e interiorizado por la comunidad universitaria, que le dé sentido y coherencia a todas las decisiones cotidianas. En esa perspectiva, la gestión de la Sede será “visión con acción”.

Al afrontar las diversas circunstancias presentes y futuras, con la conciencia del cambio e impacto que se pretende en la Sede y en los entornos local, regional y nacional, se espera que al concluir esta administración, la Sede haya avanzado en su consolidación como ente educativo de calidad, referente en la región Orinoquia

La visión que se presenta a continuación, fue construida teniendo en cuenta los insumos, recomendaciones, reflexiones y observaciones, con la participación de los docentes, estudiantes, funcionarios y contratistas, producto de las reuniones del grupo directivo de la Sede, los claustros y colegiatura de Sede, así como las mesas de discusión del personal administrativo, que se realizaron de cara a la construcción del Plan Global de Desarrollo 2016-2018.



Visión de la Sede Orinoquia en el trienio 2016 - 2018

Somos una Sede cuyo desarrollo está fundamentado en una visión compartida, en la cultura de la eficiencia colectiva sobre la base de recursos que se comparten, de una mayor efectividad, de acciones que propician el trabajo asociativo, la cooperación y el intercambio de experiencias académico-administrativas entre las áreas y procesos que centra sus esfuerzos académicos en impartir una educación de alta calidad, en promover el trabajo interdisciplinario en áreas estratégicas de actuación misional, donde el diseño de proyectos se enfatiza bajo el criterio de la transversalidad, y donde, se estimula y apoyan proyectos transversales.

Una sede con fortalezas académicas que sean reconocidas por la sociedad, por su formación de alta calidad, por los contenidos actualizados y dinámicos frente al conocimiento contemporáneo, con contribución a la generación de nuevo conocimiento, y por sus aportes al contexto regional a la solución de problemáticas sociales y económicas y su articulación con la región y el país, de cara a las necesidades y las políticas del posacuerdo, así como a los grandes temas de preocupación de la región Orinoquia

Con unos procesos misionales, estratégicos y de apoyo, articulados y eficientes, que se soportan en una estructura de configuración flexible y funcional, que facilita y atiende oportunamente las necesidades de la comunidad universitaria, que se apoya en herramientas y soluciones tecnológicas. Una gestión institucional con una clara vocación de servicio a la academia y a la comunidad universitaria en general.

Que cuenta con un sistema de bienestar que proporciona espacios y programas a los todos los integrantes de la comunidad universitaria, que propician el desarrollo de la actividad académica en ambientes adecuados, en la sana convivencia, con inclusión social y que genera hábitos de vida saludable.

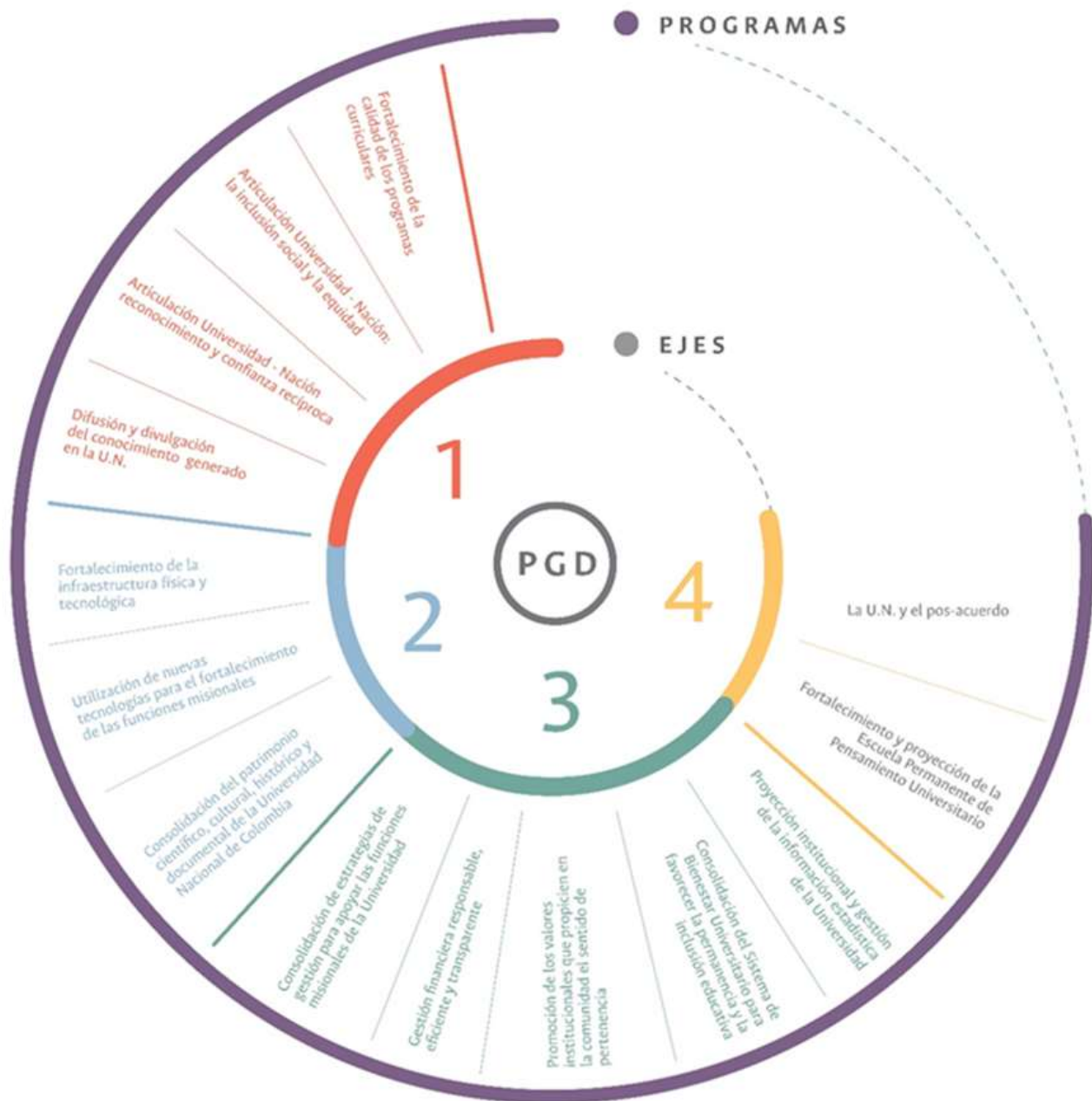


Capítulo 4

Proyectos de sede en el marco del
plan de acción 2016-2018



Estructura Plan Global de Desarrollo 2016-2018



EJES

- 1 INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA
- 2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADÉMIA
- 3 GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADÉMIA: UN HÁBITO
- 4 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POS-ACUERDO: UN RETO SOCIAL



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Se presentan a continuación por cada uno de los ejes estratégicos del **Plan Global de Desarrollo 2016-2018**, las intervenciones que la Sede, por la vía proyectos de Inversión, se compromete a llevar a cabo para dar cumplimiento a los objetivos de cada uno de los ejes; de igual manera se señalan los compromisos principales que distintas dependencias de la Sede asumen para hacer realidad este plan de acción.

Por último, los compromisos se sustentan en orientaciones o normas generales de gestión que se convierten en la voluntad institucional y en el vehículo que caracteriza y lleva a la formulación y ejecución de los diversos programas y proyectos. En consecuencia al final de este apartado, se señala lo que podría denominarse “Políticas de Sede” que recoge la filosofía anteriormente planteada.

Ejes, programas y proyectos del plan de acción de Sede 2016 - 2018

En la elaboración de este plan de acción se ha tenido como premisa la incorporación de proyectos con alcance y cubrimiento en todos los ejes y programas del plan global de desarrollo. En este sentido, en cada eje y programa se relacionan los proyectos con su objetivo general y sus respectivos montos.

EJE1: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO A LA EXCELENCIA

Proyectos:

Proyecto # 1: BPUN 221-PROYECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

Objetivo general

Fortalecer y posicionar la producción de investigación y creación artística, de la comunidad académica UN.

Presupuesto Total: \$646.913.500

Proyecto # 2: BPUN 248 -FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROYECCIÓN DE LA SEDE ORINOQUIA A NIVEL INTERNACIONAL

Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

Objetivo general

Fomentar la movilidad académica internacional y la cooperación con fines de intercambio académico que permitan mejorar la visibilidad de la Sede Orinoquia a nivel internacional y posicionar la producción de investigación y creación artística, de la comunidad académica UN.

Presupuesto Total: \$150.000.000

Proyecto # 3: BPUN 300 -PROPUESTA PARA LA FORMULACIÓN DE UN ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN PARA LA ORINOQUIA.

Programa 2: Articulación Universidad Nación: la inclusión social y la equidad

Objetivo general

Formular una propuesta de un Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, para apoyar el desarrollo de las regiones y promover la cultura de la innovación, mediante la gestión y el flujo de conocimiento entre las universidades, los centros de investigación, la oferta institucional de las regiones, las empresas y los mercados.

Presupuesto Total: \$200.000.000

Proyecto # 4: BPUN 265 -APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS EN LA ORINOQUIA (INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO) CACAO, SÁBILA, PLÁTANO

Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de las capacidades técnicas de los productores agropecuarios de los departamentos de Arauca y Casanare para aumentar la competitividad de las cadenas productivas.

Presupuesto Total: \$200.000.000

Proyecto # 5: BPUN 224 -FORTALECIMIENTO DEL SINAB COMO EJE INTEGRADOR DE LOS FINES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA- SEDE ORINOQUIA

Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

Objetivo general

Fortalecer el servicio, actualizar y preservar el material bibliográfico de la biblioteca de la Sede Orinoquia **Presupuesto Total:** \$102.506.590

Proyecto # 6: BPUN 282 -PLAN 150 X150: FOMENTO A LA CULTURA DE EVALUACIÓN CONTINUA MEDIANTE EL APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES OFRECIDOS A TRAVÉS DEL PEAMA

Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

Objetivo general

Coordinar la ejecución de las acciones de mejoramiento de los programas curriculares como parte del fortalecimiento de la calidad académica en la Sede Orinoquia.

Presupuesto Total: \$100.000.000

Proyecto # 7: BPUN 278 -ACOMPañAMIENTO ACADÉMICO PARA FAVORECER LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE ORINOQUIA

Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

Objetivo general

Implementar estrategias de acompañamiento académico que favorezcan la permanencia de los estudiantes PEAMA de la Sede Orinoquia.

Presupuesto Total: \$241.325.000

Proyecto # 8: BPUN 283 -FORTALECIMIENTO DEL NODO FRONTERIZO DE LA SEDE ORINOQUIA

Programa 1: Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares

Objetivo general

Fortalecer las actividades de extensión universitaria de la Sede Orinoquia para contribuir al desarrollo de capital social, innovación y tecnología en el marco de la sustentabilidad

Presupuesto Total: \$85.000.000

EJE 2: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACÁDEMIA

Proyecto #9: BPUN 217 MODERNIZACION Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA SEDE ORINOQUIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Programa 5: Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica.

Objetivo general

Modernizar la infraestructura física de manera tecnológica y ambientalmente sostenible a través de la intervención de las edificaciones existentes y del espacio público, dotando con mobiliario y equipos los espacios académicos y administrativas de la Sede Orinoquia.

Presupuesto Total: \$1.540.000.000

Proyecto # 10: BPUN 210 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC's DE SEDE ORINOQUIA

Programa 5: Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica.

Objetivo general

Fortalecer la infraestructura tecnológica, mejorar la cobertura y la prestación de los servicios tecnológicos de la Sede Orinoquia que permita minimizar el riesgo de fallas en la operación.

Presupuesto Total: \$400.000.000

Proyecto # 11: BPUN 257 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA NACIONAL DE LABORATORIOS DE LA UN- SEDE ORINOQUIA

Programa 5: Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica.

Objetivo general

Potenciar la capacidad física y tecnológica del Sistema Nacional de Laboratorios, priorizando los usos compartidos.

Presupuesto Total: \$409.900.000

EJE 3: LA GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA UN HABITO

Proyecto # 13 : Bpun 240 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA SEDE ORINOQUIA A TRAVÉS DEL APALANCAMIENTO EN LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DESARROLLADAS POR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y OCUPACIONAL EN EL MARCO DEL SIGA

Programa 8: Consolidación de las estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales

Objetivo general

Consolidar en la Sede Orinoquia la cultura del mejoramiento continuo en la gestión académica - administrativa a través de la articulación e integración de los sistemas de gestión institucionales, el uso adecuado de técnicas y herramientas para la planeación, ejecución, seguimiento y la autoevaluación de la gestión, la satisfacción de las necesidades de los usuarios y demás partes interesadas, basado en un marco de actuación de autocontrol, autogestión, transparencia y ética publica.

Presupuesto Total: \$81.600.000

EJE 4: LA U.N DE CARA AL POSCONFLICTO : UN RETO SOCIAL

Proyecto # 14 : CREACIÓN DEL OBSERVATORIO EN FRONTERAS, TERRITORIO Y PAZ

Programa 13: Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento.

Objetivo general

Crear espacios de encuentro y reflexión para la generación de nuevas sinergias a nivel local, regional e internacional, con el fin de evaluar temas de interés en sectores estratégicos, de tal manera que facilite la articulación de la comunidad académica, con el sector gubernamental como generador de políticas públicas y así mismo con el sector privado.

Presupuesto Total: \$ 111.963.121

Capítulo 5

Control y evaluación de ejecución



Alcanzar los compromisos y las metas establecidas por la Sede Orinoquia en este plan de acción, requiere realizar de manera oportuna y sistemática, un seguimiento a la forma como los distintos proyectos y acciones van avanzando, al suministrar la información que permita verificar el progreso de los mismos frente a las metas en ellos propuestos, y en general, a los compromisos que la Sede está asumiendo para el próximo trienio.

Por su parte, la evaluación buscará entender y explicar el comportamiento de los resultados asociados a la ejecución de los proyectos y demás acciones emprendidas, para tomar las decisiones que sean pertinentes de cara al futuro de los mismos.

En consecuencia, se han de tener en cuenta los siguientes elementos:

1. El seguimiento del Plan de Acción de la Sede, se ajustará a lo dispuesto en la Resolución 309 de 2009 de Rectoría (Lineamientos para los procedimientos del banco de proyectos de inversión de la Universidad Nacional de Colombia- BPUN).
2. Como actividad previa al inicio de la ejecución de los proyectos, la Dirección de Sede, con la coordinación de Planeación, realizarán reuniones informativas con los directores y coordinadores funcionales de los proyectos, donde se tratarán aspectos como las responsabilidades, acciones y compromisos que deben asumir para lograr una adecuada ejecución de los mismos.
3. Periódicamente la asesora de dirección presentará informes a la Dirección de Sede sobre el estado y ejecución de los proyectos asociados al Plan de Acción.
4. El informe anual de gestión de la Sede y la sesión de rendición de cuentas a la comunidad universitaria y sociedad en general, contemplará como uno de sus aspectos principales, los logros y resultados de gestión relacionados con el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Acción de la Sede. Estas actividades se realizarán en articulación con el Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental en el marco del desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Documentos de apoyo

- Autonomía responsable y excelencia como hábito” Plan Global de Desarrollo 2016 – 2018 Universidad Nacional de Colombia. Diciembre 2015.
- Boletín Estadísticos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia, años 1997 a 2012.
- Calidad Académica y Autonomía Responsable. Plan Global de Desarrollo 2013-2015, Diciembre 2012.
- Documentos Claustros, Colegiatura y Mesas de Discusión Sede Orinoquia octubre 2015.
- Estatuto General de la Universidad Nacional de Colombia, Acuerdo 011 de 2005 CSU.
- Plan de Acción de Sede 2013-2015, “Reinventarnos para crecer”, Universidad Nacional de Colombia, Sede Orinoquia. Enero de 2013.
- COLOMBIA, LA MEJOR EDUCADA EN EL 2025, Líneas estratégicas de la política educativa del Ministerio de Educación Nacional.
- PLAN MAESTRO DE LA ORINOQUIA. Departamento Nacional de planeación – DNP. Septiembre 2016
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. “Todos por un nuevo país” Departamento Nacional de planeación – DNP. Ley 1753 de 2015



Plan de Acción 2016-2018

Sede Orinoquia



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA³⁶